



## **RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 300/2021**

### **MODIFICA RESOLUCIÓN N°510 DEL AÑO 2019, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, LA CUAL DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES-LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL AL ESTABLECIMIENTO QUE INDICA**

Iquique, 15/06/2021

#### **VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, y lo dispuesto en los Artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 del 17 de febrero de 2016, que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales, el Decreto Exento N° 106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura, lo dispuesto en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución RA 240/527/2019 de la Dirección Nacional Servicio Agrícola y Ganadero; Que Sociedad Punta de Lobos S.A. (Ex-K+S S.A.) Entregó los Antecedentes Generales y Comunicación de Inicio de Actividades para Establecimientos de Productos Destinados a la Alimentación Animal el 25 y 28 de mayo del 2021 respectivamente y Resolución Exenta N° 2651/2018 Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimento para animales, entendiéndose por estos los alimentos completos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimientos nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que la compañía actualizó sus antecedentes de forma digital por la contingencia COVID-19, informando el cambio de nombre de K+S CHILE S.A. a SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS S.A.
4. Que los nuevos antecedentes del establecimiento fueron presentados vía digital, debido a la contingencia por COVID-19, a la Oficina SAG Iquique, con fecha 25 y 28 de Mayo del 2021.
5. Que mediante Resolución Exenta N° 2651 de 2018 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, se delega en los Jefes de Oficina la facultad de dictar resoluciones para la incorporación o suspensión del Listado de Establecimientos Nacionales de Productores de Alimentos para Animales LENAA.
6. Que, mediante Resolución Exenta N°510 DEL AÑO 2019, se dispone la inscripción de Compañía K+S S.A. en el listado de establecimientos nacionales de productores de alimentos para animales.

## RESUELVO:

1. Modifíquese Resolución Exenta N° 510 del año 2019, de la Dirección Regional de Tarapacá del Servicio Agrícola y Ganadero, cambiando el nombre de la razón social de la empresa de K+S S.A. por SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS S.A.

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS S.A.
Nº Y FECHA DE RESOLUCION SANITARIA	NO APLICA
RUT	76.541.630-2
DIRECCION, COMUNA Y NOMBRE DE LA REGION	CALETA PATILLOS S/N KM 60, RUTA A-1, COMUNA DE IQUIQUE, CHILE
REPRESENTANTE LEGAL	GIOVANNI COPELLO COPELLO
NUMERO OFICIAL DE REGISTRO LENAA	TA01-003N

ACTIVIDAD
ELABORADORA ADITIVO DESTINADO A ALIMENTACION ANIMAL

2. En todo aquello que no ha sido modificado, manténgase vigente Resolución Exenta N° 510 del año 2019, de la Dirección Regional de Tarapacá del Servicio Agrícola y Ganadero

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**SUE VERA CORTEZ**  
**JEFA OFICINA OFICINA SECTORIAL IQUIQUE**

### Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
INICIO DE ACTIVIDADES	Digital	<a href="#">Ver</a>		
ANTECEDENTES GENERALES	Digital	<a href="#">Ver</a>		

FVV/FAAR/JMS

Distribución:

- Sue Vera Cortez - Jefa Oficina Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Fabiola del Carmen Ceballos Amache - Secretaria Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Leonardo Turra Corrales - Encargado Sectorial Pecuario Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Edwards Córdova Córdova - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Victor Seguel Mendoza - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca

- Francisco Valdeavellano Valenzuela - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Natalia Diaz Gomez - Funcionario/a Oficina Sectorial Iquique - Oficina Regional Tarapaca
- Alfredo Arnulfo Fröhlich Albrecht - Director Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapaca
- Jeanette Denisse Martinez Salles - Encargada Regional Jurídica Unidad Jurídica - Oficina Regional Tarapaca
- Fernando Aguilar Ríos - Encargado Regional Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Tarapaca
- Oscar Eduardo Videla Perez - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Paula Valentina Troncoso Kirsten - Jefa Subdepartamento de Información, Atención y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Monica Contreras Jara - Jefa Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Minda Yoely Sanchez Fazzi - Profesional Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- GIOVANNI COPELLO COPELLO - HEAD OF BULK OPERATIONS SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS S.A.
- GERARDO ESPINOZA - HEAD OF TECHNICAL CENTER SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS S.A.
- Ivan Gonzalez SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS S.A.
- Roberto Diaz SOCIEDAD PUNTA DE LOBOS S.A.

Oficina Sectorial Iquique - Orella N° 562



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=108552112&hash=47997>